



**Resolución Administrativa
N° 005-2018 -ANA-AAA I CO-ALA.CM.**

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 16 de enero de 2018

CUT	4265-2018	Fecha	09/01/2018
Nombre solicitante	GONZALES HERRERA, FRANCISCA ROSA LUZ		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0407-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM		
	Titular: GONZALES PASTOR, MANUEL PIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 009-2018 -ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/JLIG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:4265-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0407-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM, de fecha 30/11/2005, otorgada a favor de GONZALES PASTOR, MANUEL PIO.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: GONZALES HERRERA, FRANCISCA ROSA LUZ con DNI 29365932, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CAMANA
Volumen asignado (m³/año)	16420.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00431, EL MONTE		
Área (ha)	Total: 0.34000; Bajo riego: 0.34000		
Ubicación Política	Dpto	Arequipa	
	Prov	Camana	
	Dist	Samuel Pastor	
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA	
	ALA	CAMANÁ - MAJES	
Organización	Junta	Camana	
Usuarios	Comisión	El Medio	
Bloque Riego	PCAM-4700-B70 LOS CASTILLOS		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 744183.0000 / Norte: 8162368.0000		

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANA-MAJES

José Ignacio Paredes Sánchez
Ing. José Ignacio Paredes Sánchez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.I.P. 37256